



Dirección Nacional de Medicamentos Informa:

A todos los usuarios de Productos Cosméticos e Higiénicos, que el pago de anualidades 2019 se deberá realizar mediante el Portal en Línea:

<https://portalenlinea.medicamentos.gob.sv/>

Por lo que, se encuentra disponible en dicho portal una guía con imágenes para trámites en línea de pago de anualidades para productos cosméticos e higiénicos.